



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra

2IV2126032.- AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA

SUBDELEGACIÓN

CHANCA VERACRUZ

MUNICIPIO

FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO

Localidad: CHANCA VERACRUZ CUMPAHONG

Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()

Fondo o Convenio RAMO 33.- FISMDF

Siendo las 10:00 a.m. horas del día 20 del mes de DICIEMBRE del año 2017

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa REBELDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. representada por el ING. EDGAR ISIDRO TUN PECH, en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente, ING. HUGO EMMANUEL EK CALDERON; la Dependencia Ejecutora representada por el ING. JEREMIAS CABRERA BASTO, Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obras TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: CAPITULO I: PRELIMINARES, CAPITULO II: POSTES, CAPITULO III: ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION, CAPITULO IV: ESTRUCTURAS DE BAJA TENSION, CAPITULO V: RETENIDAS, CAPITULO VI: CONDUCTORES, CAPITULO VII: ALUMBRADO PUBLICO, CAPITULO VIII: TRANSFORMADOR, CAPITULO IX: TRAMITES Y LIBRANZA, CAPITULO X: OBRA CIVIL (SUBTERRANEO), CAPITULO XI: REGISTROS DE MEDIA Y BAJA TENSION, CAPITULO XII: TUBERIA DE BAJA, CAPITULO XIII: TRANSFORMADOR, CAPITULO XIV: TRANSICION, CAPITULO XV: CONDUCTORES DE MEDIA Y BAJA TENSION, CAPITULO XVI TIERRA FISICA MEDIA Y BAJA TENSION, CAPITULO XVII: ACCESORIOS MEDIA Y BAJA, CAPITULO XVIII: ACOMETIDA Y DESMANTELAMIENTO DE AGUA POTABLE, CAPITULO XIX: MARBETES Y ROTULACION Y CAPITULO XX: ALUMBRADO PUBLICO.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA RURAL, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES PC-12-750 CON TRANSFORMADORES DE 25 KVA. DE IGUAL MANERA SE INSTALARAN LUMINARIAS TIPO OV15, CON CONDUCTOR EN MEDIA TENSION SEMIASLADO Y BAJA TENSION CONDUCTOR NEUTRANEL, ACOMETIDAS AEREAS, TRAMITES PARA LA CONTRATACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF17-LP-32/2017	Importe con IVA incluido:	\$ 4,291,908.82
Garantía de anticipo:	3486-01109-2	Importe:	\$ 1,287,572.59
Garantía de cumplimiento:	3486-01108-9	Importe:	\$ 429,190.86
Fianza de vicios ocultos:	3486-01223-1	Importe:	\$ 436,987.30

Fecha de inicio de contrato:	31 DE JULIO DE 2017	Fecha de inicio real:	10 DE AGOSTO DE 2017
Fecha de terminación de contrato:	27 DE NOVIEMBRE DE 2017	Fecha de terminación real:	07 DE DICIEMBRE DE 2017

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF17-LP-32/2017	Fecha de Convenio:	10/11/2017
Plazo de ejecución:	120 DIAS	Importe final contratado:	\$ 4,389,873.04

GOBIERNO DE
VISIÓN Y COMPROMISO

Donato Sandoval

Blanca Teresa Cavich UC



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 1,081,804.16	
2	\$ 1,365,127.43	
3	\$ 1,510,927.60	
4 (FINQUITO)		\$ 432,013.85
Sumas	\$ 3,957,859.19	\$ 432,013.85
Inversión Ejercida	\$ 4,389,873.04	

SUBDELEGACIÓN
CHANCA VERACRUZ
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

la empresa REBELDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recapción

Entrega por la Empresa
REBELDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
ING. EDGAR SIDRO TUNPECH
ADMINISTRADOR UNICO
Nombre y Firma

Recibe por la Ejecutora
POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK
RESIDENTE DE OBRA
Nombre y Firma

Testigos

Por el Comité de Obra

LIDIA CARDOS CHUC
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA
Nombre, Cargo y Firma

Por el Comité de Obra

Blanca Teresa Canich UK
Nombre, Cargo y Firma

Por el Órgano de Control

ING. RAUL LOPEZ PERAZA
CONTRALORIA MUNICIPAL
Nombre, Cargo y Firma

Por la Normativa
Conservación y Mantenimiento

TEC. WILLIAN MAY BACAB
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO

Donato Lora